Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el <u>Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1210-2016</u>, aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial Número 492- 2016</u> correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la <u>factura de serie A y correlativo 0113.</u>

## Actividades Realizadas:

- 1. Apoyo en la actualización del inventario de los materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca y Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- Movimiento de material arqueológico y clasificación de material cerámico donado por el Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín, sin contexto. Actualmente se encuentra resguardado en la Ceramoteca del DEMOPRE.
- 3. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

## Otras actividades realizadas:

- Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitado por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- Se revisaron muestras de estuco para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico La Corona, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
- 3. Se revisaron muestras de piso para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico Holmul, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
- 4. Se revisaron muestras de carbón para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico El Tintal, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
- 5. Se revisaron muestras de carbón, cerámica, obsidiana y piedra verde para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico Holtun, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
- 6. Revisión de muestras de lítica para exportación proveniente del Proyecto Arqueológico Periferia Motul de San José, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
- Apoyo en la coordinación del traslado de material arqueológico proveniente del Proyecto de Rescate arqueológico Finca Peñaflor, Uspantan, Quiche, Guatemala.
- 8. Apoyo en la realización del traslado de material arqueológico del Proyecto Registro y Rescate Arqueológico del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009, Fase II.

- Apoyo en la revisión y realización del traslado de material arqueológico del Proyecto Anillo Regional, Tramo Interconexión CA-1 Occidente, KM 38.5 RN5, Km. 34, Tramo 5, San Juan Sacatepéquez.
- Apoyo en la coordinación del traslado de material arqueológico proveniente del Proyecto de Salvamento y Rescate arqueológico El Chipote, Jutiapa.
- 11. Apoyo en el traslado de piezas cerámicas provenientes del Proyecto Arqueológico Uaxactun con destino al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.
- 12. Apoyo en la opinión técnica sobre el informe de materiales cerámicos del Proyecto Registro y Rescate Arqueológico del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009, Fase II.
- 13. Se continuó con el apoyo en la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
- Apoyo en la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico Naachtun.
- 15. Se continuó con el apoyo en la supervisión del ordenamiento y re ubicación del material arqueológico ubicado en las estanterías y muebles de la bodega de materiales arqueológicos del DEMOPRE.
- 16. Se continuó con el apoyo en la supervisión del ordenamiento y re ubicación del material arqueológico ubicado en las estanterías y muebles de la bodega anexa de materiales arqueológicos del DEMOPRE.
- 17. Se continuó con el apoyo en la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
- 18. Se realizó apoyo en la clasificación de materiales para descarte en el Salón 3, Finca La Aurora.
- 19. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3.

## Resultados Obtenidos:

- 1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
- 2. Control de los traslados realizados por los Proyectos arqueológicos de investigación y de rescate.
- 3. Mantenimiento y cuidado de las piezas cerámicas recuperadas por Proyectos arqueológicos y saqueos.
- 4. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
- 5. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación del material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
- 6. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3 del Departamento de Monumentos prehispánicos y coloniales.
- Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la república.
- 8. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.

- 9. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
- 10. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los Proyectos arqueológicos.

neth Alvarado Najarro

Vo.Bo.

MA. Asia Lucia Attoyave Pteta
JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL